



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 14 de julio del 2020  
MIDEPLAN-DM-OF-1014-2020

Señora  
Victoria Eugenia Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Estimada señora:

Reciba un atento saludo. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se encuentra realizando un estudio sobre los diferentes puestos, salarios, incentivos y pluses que existen actualmente, en todo el sector público. Para ello es necesario contar con varios datos como lo son: el nombre del puesto, el código institucional, el número de personas nombradas, el salario base, los pluses asociados y su fórmula de cálculo, tanto antes, como después de la aprobación de la Ley N°9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Por lo anterior, quisiera solicitarle, de la manera más atenta y respetuosa, la información señalada anteriormente, en el formato que se presenta en la hoja de Excel adjunta. A manera de ejemplo, solamente se consignan dos pluses (anualidad y dedicación exclusiva); sin embargo, es necesario que para cada puesto se incluyan todos los pluses e incentivos vinculados al cargo, por lo que puede agregar las columnas que sean necesarias, para especificar tanto el incentivo, como la fórmula de cálculo. También, se requiere diferenciar la cantidad de personas contratadas tanto antes como después de la aprobación de la Ley N° 9635, como se señala en el ejemplo.

En virtud del corto tiempo con que cuenta el MIDEPLAN para realizar este estudio, le agradezco remitir la información en formato electrónico a la señora Ivania García Cascante, al correo electrónico [ivania.garcia@mideplan.go.cr](mailto:ivania.garcia@mideplan.go.cr), con copia a [nathalie.gomez@mideplan.go.cr](mailto:nathalie.gomez@mideplan.go.cr) antes del próximo viernes 17 de julio. En caso de dudas puede contactar a la funcionaria al teléfono 8723-3615 o a los correos indicados.

Cordialmente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C. Archivo

